



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
PRG/rdo

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **CUATRO (4) de SEPTIEMBRE de 2014**.

DECRETO: Para la sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **cuatro (4) de septiembre de 2014 a las 09:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria en funciones, doy fe.

EL ALCALDE.- Fdo: Víctor Mora Escobar

LA SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES.- Fdo: Patricia Rodríguez Goás

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de sesión ordinaria de 21/08/2014.
 - 2.º Expediente de contratación n.º49/13, relativo al contrato para el Suministro de Energía Eléctrica en alta y baja tensión para el Alumbrado Público, Dependencias Municipales y Colegios Públicos de la ciudad: Optimización energética del Sector MMA 029, Bda. Las Viñas, Avenida de Godoy, Hugo Homérique y otras.
 - 3.º Expediente nº 31/14, relativo a la aprobación del Programa de Trabajo y Plan de Seguridad de la Modificación del contrato para la ejecución de las Obras del Mercado Provisional "La Calzada" a ubicar en la Avenida Calzada Duquesa Isabel.
-

Código Seguro De Verificación:	sVcKp61/3oh8M9azr07Xig==	Fecha	03/09/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Patricia Rodriguez Goas		
	Victor Mora Escobar		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/sVcKp61/3oh8M9azr07Xig==	Página	1/1

